

**ESTRATEGIA PARA LA COMPETITIVIDAD DE  
ANDALUCÍA Y SU MARCO PARA LA FINANCIACIÓN**

**JORNADAS DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE  
ANDALUCÍA**

Sevilla, 28 y 29 de noviembre de 2007

## Introducción

- Dada la referencia temática de las Jornadas, analizaré la situación económica de Andalucía con la perspectiva que da la Legislatura y la proyección que define la Estrategia para la Competitividad. Para ello, articularé la intervención haciendo un balance de la evolución reciente de la economía andaluza, para centrar la situación actual y avanzar cuestiones que quedan por resolver, y que permiten diseñar un futuro mejor, conforme a las posibilidades de Andalucía, que es lo que, en definitiva, se hace en la Estrategia para la Competitividad de Andalucía con el horizonte en 2013
- En definitiva: intentaré mostrar que hemos recorrido un buen camino, en una trayectoria marcada por una política económica correcta que nos permite afrontar con seguridad retos para los próximos años. Retos que aún esperan una mejor solución y nuevos retos que nos trae el progreso y la nueva realidad de Andalucía.

Estas cuestiones, en definitiva, afectan a las familias por el aumento del coste de la vida; afectan a los jóvenes en sus dificultades para acceder a una vivienda o para encontrar mayor estabilidad en el empleo.

Son situaciones que exigen una mayor protección social a las personas mayores, a las personas con discapacidad o que dependen de otras; a los nuevos andaluces que llegaron hasta nosotros buscando la oportunidad que se les negó en su tierra de origen.

Y, también se refieren a esa persistente desigualdad que continúa afectando a las mujeres en la medida en que ellas siguen teniendo más dificultades que los hombres para encontrar un empleo, para conservarlo, para garantizar su estabilidad o su proyección profesional.

Quedan, por tanto, desafíos pendientes. Los citados y otros muchos. Pero también es cierto que estamos mejor preparados que nunca para afrontarlos.

- En particular, en esta última Legislatura se han alcanzado los principales objetivos económicos que nos habíamos propuesto en términos de convergencia y empleo, y se han alcanzado con más emprendimiento, productividad y competitividad, y con menos paro.
- Y ello se ha hecho con un instrumento como es la cooperación interinstitucional, tanto respecto a nuestro entorno como internamente en Andalucía.

Así, la cooperación en el marco de la Unión Europea nos ha permitido diseñar para el período 2007-2013, coordinadamente con el Gobierno Central, un escenario de fondos europeos dotado con más de 14.000 M€, 2.000 más que en 2000-2006 y coincidentes con las cantidades que le corresponden a Andalucía, a diferencia de lo ocurrido en el pasado 2000-2006.

Y la cooperación desde la perspectiva nacional ha tenido también un nombre: lealtad institucional, que nos ha permitido desarrollar un acuerdo para mejorar la financiación de la sanidad en la Conferencia de Presidentes, fijar un porcentaje de inversión en los PGE análogo al peso demográfico de Andalucía (conforme a la DAT del nuevo Estatuto), o trasladar a los PGE un segundo pago a cuenta de la DAS.

- Internamente, la cooperación se ha evidenciado en el VI Acuerdo de Concertación Social de Andalucía firmado por el Gobierno andaluz al principio de la Legislatura con los Agentes Económicos y Sociales de Andalucía, y que nos ha permitido incidir en:
  - El diseño de un modelo de crecimiento con cambios en la demanda (en términos de más inversión e internacionalización) y también en la oferta (desde la perspectiva de la eficiencia, con el avance en la igualdad de oportunidades y, desde la perspectiva de la calidad, con la apuesta por la innovación).
  - También nos ha permitido diseñar unos Presupuestos de la Comunidad Autónoma, que han profundizado en la estabilidad y la autonomía

financiera, con menos deuda pública, mejoras en la calificación de ésta por las agencias internacionales, e incremento del peso de nuestros propios recursos en la financiación de las inversiones.

- Y todo ello con más cohesión, en términos tanto territoriales, con una minoración de las diferencias entre provincias, como sociales, con el inicio de la puesta en marcha de nuevos derechos y el crecimiento real de los salarios.

Es en este esquema en el que quiero desarrollar la charla, porque los hechos son concluyentes y debemos valorizar políticamente los resultados alcanzados.

\* La realidad es uno de nuestros mejores activos\*.

\* \* \* \* \*

### **Balance General**

- Así, al principio de esta Legislatura (en los inicios de 2004), nos planteamos alcanzar el 75% de la renta media por habitante de la UE. Hoy estamos por encima del 76% con datos de 2006 y, prácticamente, Andalucía alcanzará el 80% en 2008.

También nos fijamos como objetivo alcanzar los 3 millones de personas ocupadas, y ahora estamos por encima de los 3 millones 200 mil.

Se han alcanzado, pues, los objetivos fundamentales, ambiciosos cuando se formularon. El balance económico de la actual Legislatura en Andalucía, conforme a lo que ha transcurrido de ella, se podría resumir también en los siguientes puntos:

- El crecimiento económico ha sido (15,2%) casi siete puntos (6,6 p.p) superior al experimentado por la Zona Euro en su conjunto (8,6%). Específicamente, el crecimiento de la economía andaluza es:

⇒ el triple del registrado en Italia o Portugal, y

- ⇒ el doble de Alemania, Francia o Japón.
- El empleo habrá aumentado en Andalucía en más de 600.000 personas, lo que supone:
  - ⇒ Ser la Comunidad Autónoma de España que más empleo genere, a un ritmo (22,5%) cuatro veces mayor que la Zona Euro.
  - ⇒ Pero es que de las 268 regiones de la UE-27, Andalucía destaca como la primera en creación de empleo en términos absolutos.
  - ⇒ Y en la Zona Euro, comparándonos con países, sólo Alemania, Francia e Italia han creado más empleo.
  - ⇒ Andalucía ha creado en esta Legislatura más empleo que el Reino Unido en su conjunto.
- La reducción del número de parados, una de las aspiraciones más deseadas en la región, será del 25%, es decir unas 160.000 personas menos paradas, habiendo alcanzado un máximo de tasa de actividad (67,2% de las personas entre 16 y 64 años), con lo que la tasa de paro al final del período se situará en torno al 12%:
  - ⇒ Con esta tasa, Andalucía será la Comunidad Autónoma dónde más se ha reducido la tasa de paro,
  - ⇒ Y supondrá reducir el diferencial con la UE a la mitad, hasta un mínimo histórico (menos de 5 puntos).

\* \* \* \* \*

### **Sobre los resultados de la política económica de la Comunidad Autónoma**

- Estos resultados muestran cómo Andalucía ha roto sus tópicos y, en el marco de la Unión Europea, es una de las regiones de mayor dinamismo, que crece y converge, que crea empleo y reduce el paro, y que lo hace, como vamos a ver, con más emprendimiento, más productividad y mayor competitividad:

- Hoy día hay más de 500.000 empresas en Andalucía. Se han creado en la Legislatura, hasta el momento, más de 70.000 nuevas empresas: es la Comunidad Autónoma en la que más empresas se han creado y, además, nuestras empresas se han fortalecido, aumentando su dimensión media. Las empresas por tamaños que más han aumentado son las de más de 50 trabajadores con un 24% de crecimiento.
- La productividad se ha incrementado (14,6%), siendo la 3ª Comunidad Autónoma con mayor expansión pero con mayor crecimiento del PIB y del empleo que las dos primeras. Si se toma como referencia el año 2000, es la región en la que más aumenta.
- La competitividad, medida como cuota de comercio mundial, también ha aumentado. Las exportaciones andaluzas han crecido en la última década (160%) más que la media mundial (134%) y de lo observado en países con economías tan abiertas como Alemania (113%), EE.UU (77%) o Japón (46%). Andalucía es competitiva.
- Esta dinámica de la economía andaluza es caracterizable desde el lado de la oferta y de la demanda:
  - Desde el lado de la oferta, por la fortaleza del modelo:
    - ⇒ Todos los sectores económicos contribuyen positivamente.
    - ⇒ Seis de las 10 ramas de mayor crecimiento económico desde el 2000 son industriales.
    - ⇒ Es destacable, también, la preponderancia de un moderno y activo sector servicios que ha aportado el 66,5% del crecimiento, cifra que cuadriplica la aportación del sector de construcción (17%).
      - ❖ Este es el motor del crecimiento: los servicios
  - Desde la demanda, lo relevante es la inversión y la capacidad de competir en los mercados exteriores:

- ⇒ La inversión representa en la economía andaluza un tercio del PIB, tasa que es muy superior a la de prácticamente cualquiera de los países de la UE que, por término medio se cifra en el 20% del PIB.
- ⇒ La economía andaluza se ha internacionalizado significativamente en un contexto de elevada globalización. La cuota exportadora (74%) y el grado de apertura (27% del PIB) han alcanzado máximos históricos.
- Otras características de la política económica seguida en Andalucía son sus aspectos más sociales:
  - ⇒ Este crecimiento cuantitativo, además, ha sido cualitativo: ha supuesto un avance en términos de igualdad de oportunidades:
    - Así, en esta Legislatura, Andalucía es la región de la UE-27 que más empleo femenino ha creado, con un número similar a Reino Unido y el doble que Bélgica, Irlanda, Austria y Grecia. Y ello se ha producido en un contexto de incremento salarial de las mujeres más intenso que el de los hombres.
    - Y en la actualidad, más del 81% de los ocupados andaluces tienen estudios secundarios o superiores, destacando sobre todo la creación de empleo en el segmento de estudios universitarios (213.000 personas más).
- Además, ha sido un crecimiento cohesivo desde la perspectiva territorial y personal:
  - ⇒ Por una parte, la generación de empleo se ha producido de forma más equilibrada en el territorio, mejorándose la cohesión territorial del empleo.
  - ⇒ Y por otra, ha mejorado la distribución personal de las rentas salariales (5,7%), más que a nivel nacional, que también lo ha hecho (3,7%). Y se ha producido con un aumento salarial (17,7%) superior a la media nacional (14,3%).

\* \* \* \* \*

### **Sobre la situación económica actual y las previsiones económicas**

- Si nos centramos en la coyuntura económica, resulta obligado referirse al acontecimiento más relevante actual: la crisis de confianza de los mercados financieros internacionales tras el colapso del mercado de las hipotecas estadounidenses de baja calidad crediticia (“hipotecas subprime”).
- En este sentido, conviene recordar que el principal mecanismo de transmisión de una crisis financiera sobre la economía real está en que pueda llegar a afectar de forma grave a las expectativas de los agentes. Un enfriamiento de las decisiones de consumo y de inversión, acompañado de una mayor rigidez de los mercados de crédito, podría provocar una recesión en EE.UU. y una progresiva ralentización del crecimiento a nivel mundial. Por tanto, es fundamental no dramatizar y bazar los análisis en los hechos.
- Así, es relevante que los organismos internacionales prevean un impacto limitado de la crisis financiera en la zona euro y en la zona asiática. Y, en este panorama, la situación de la economía andaluza y española sigue siendo de intenso dinamismo económico, muy superior al del conjunto de la Zona Euro.
- Los resultados registrados por la economía andaluza en lo que va transcurrido del presente año confirman su permanencia, por decimocuarto año consecutivo, en el ciclo de crecimiento que viene atravesando desde 1994, con tasas que superan las registradas por término medio en 2006 y en el conjunto europeo, continuando por tanto el proceso de convergencia real con su entorno.

Concretamente, en el primer semestre de 2007, el PIB crece en términos reales un 4% tanto en Andalucía como en España, superando en 1,2 puntos porcentuales el crecimiento medio en la Eurozona (2,8%).

- Este crecimiento de la economía andaluza presenta, desde el punto de vista de la oferta, un carácter equilibrado, ya que se sustenta en la contribución

positiva de todos los sectores productivos, y donde se observa una aceleración de las actividades no agrarias, muy especialmente de la industria, con un ritmo de crecimiento un punto superior al registrado en el año anterior.

- Desde el punto de vista de la demanda, el crecimiento, que al igual que en el conjunto de la economía española sigue sustentado en los componentes internos, muestra también un patrón más equilibrado, siendo cada vez menos negativa la aportación del sector exterior. La inversión sigue siendo el componente más dinámico de la demanda interna, observándose junto a ello un impulso del consumo público y una desaceleración del privado.
- Un importante pilar de esta evolución es la fortaleza del mercado laboral, con un relevante crecimiento del empleo. En los nueve primeros meses del año se han creado en Andalucía algo más de 122.000 empleos, siendo la comunidad autónoma que más empleo ha creado en términos absolutos, concentrando casi la quinta parte de todo el generado a nivel nacional (18,7%).

Entre los rasgos más significativos de este empleo creado cabe destacar: que ha sido exclusivamente empleo a tiempo completo; que ha afectado especialmente al colectivo femenino (57% del total del empleo creado); y que mayoritariamente ha sido empleo indefinido (69% del aumento del empleo asalariado).

- Estos resultados se han producido en un contexto nominal caracterizado por un cierto repunte inflacionista vinculado a factores externos de encarecimiento de las materias primas en los mercados internacionales, que ha derivado en subidas de precios de determinados productos alimenticios y energéticos. De esta forma, el 41% de la actual tasa de inflación que presenta la economía andaluza (3,5% en octubre) viene determinada por las subidas registradas en cuatro productos, como son la leche, el pan, la carne de ave y los carburantes, afectados por el alza de precios de los cereales y el petróleo a nivel mundial. En este sentido, el repunte inflacionista ha sido generalizado, mostrando Andalucía una tasa de inflación igual a la de EEUU, y en cualquier caso inferior a la media española.

Con todo, y por término medio en lo que va de año, Andalucía presenta una tasa de inflación media del 2,5%, más de un punto inferior a la del mismo período del año anterior, la más baja desde 1999, e inferior al crecimiento de los salarios pactados en la negociación colectiva (3,2% hasta el mes de octubre).

- Por tanto, la situación de la economía andaluza, al igual que la española, es de un gran vigor que le permite afrontar los actuales acontecimientos financieros con cierta seguridad. No es lo mismo afrontar una crisis financiera desde una posición de partida de bajo crecimiento que en una situación de crecimiento vigoroso y saneamiento financiero del sector empresarial y público. En particular, hay que recordar que la Comunidad Autónoma ha reducido un 5,7% su endeudamiento en esta Legislatura, mientras que el conjunto de CCAA lo ha incrementado en un 15,6%.
- Así, la previsión de crecimiento real del PIB de la economía andaluza para 2007 es del 3,8% y supondrá el mantenimiento del ritmo de crecimiento de los años precedentes. Esta previsión va a suponer que Andalucía siga situada en el ciclo de crecimiento económico que le está permitiendo avanzar en el proceso de convergencia real con las economías europeas.
- Para el año 2008, y bajo un escenario caracterizado por un euro fuerte, un petróleo caro, y unos tipos de interés que se mantendrán en niveles similares a los actuales, y después de estar creciendo a tasas muy elevadas, en el entorno del 4%, prevemos una desaceleración gradual del crecimiento económico en Andalucía. La previsión es que en 2008 el crecimiento podría llegar al 3,4% en el conjunto del año, es decir un crecimiento similar al potencial de la economía andaluza.

\* \* \* \* \*

### **El Diseño del Futuro**

- Sobre estas bases, y con el reconocimiento de los retos pendientes, es como hay que diseñar un futuro en el que Andalucía siga avanzando de forma

dinámica en los próximos años. Para ello, el pasado día 26 del mes de septiembre el pleno del Parlamento de Andalucía aprobó el nuevo Plan Económico denominado “Estrategia para la Competitividad de Andalucía” con horizonte en 2013.

Este Plan, en el que tendrán oportunidad de profundizar, ha sido acordado por el Gobierno Andaluz con el consenso de los agentes económicos y sociales en el marco del VI Acuerdo de Concertación Social. Está dotado con más de 55.000 millones de euros de inversión (el 72% de dicha cuantía será financiada gracias al ahorro bruto presupuestario). Su objetivo es claro: seguir avanzando en la creación de riqueza y que dicha riqueza se traduzca en un mayor desarrollo económico y social y bienestar para los andaluces.

- Alcanzar el objetivo de un mayor bienestar exigirá que el proceso de crecimiento económico tenga como referencia permanente la sostenibilidad y la cohesión social y esté asentado en el principio de igualdad de oportunidades.
- Desde la perspectiva económica se persigue propiciar un crecimiento económico acorde con los objetivos de Lisboa, que puede alcanzar en torno al 3% de media anual. Asimismo, se pretende seguir con altas tasas de creación de empleo, más de 750.000 nuevos puestos de trabajo, y propiciar una reducción de la tasa de paro, que se podría llegar a situar en niveles equiparables a los de la UE.
- En esta dirección, la Estrategia de Competitividad plantea la consecución de una serie de objetivos directamente dirigidos a la obtención de resultados tras aplicar las prioridades vinculadas al desarrollo del capital tecnológico, el capital humano y el capital físico. Quiero destacar los siguientes:
  - Relacionados con el capital tecnológico:
    - ⇒ El incremento del gasto en I+D+i hasta alcanzar al final de periodo el 3% del PIB.

- ⇒ Con relación al uso de Internet se quiere que el 75% de los ciudadanos haga uso de ello, que el 50% de las empresas con más de 10 trabajadores cuenten con página web propia y que prácticamente el 100% de los procedimientos y servicios ofertados por la administración se hagan a través de Internet.
- En el ámbito empresarial, al final del periodo existirán más de 600.000 empresas en Andalucía y las tasas de crecimiento de la productividad serán similares a las de la U.E, es decir, a las de uno de los espacios productivos más eficientes del mundo.
- Relacionados con el capital humano:
  - ⇒ En el ámbito del empleo, el incremento de la tasa de ocupación diez puntos y en más de quince puntos la tasa de empleo de las mujeres para así aproximarnos a los objetivos establecidos en Lisboa. El aumento de la estabilidad laboral mediante la creación de 400.000 contratos indefinidos más y la reducción de la siniestralidad hasta los niveles medios de la U.E.
  - ⇒ En el ámbito educativo se quiere reducir en más de la mitad la tasa de abandono escolar prematuro y aumentar los niveles de formación de la población activa.
- Entre los objetivos vinculados al capital físico podemos destacar:
  - ⇒ En materia de transporte, el aumento en un 50% de la densidad de la red de carreteras de alta capacidad.
  - ⇒ Y en materia de sostenibilidad medioambiental destaca el aumento de la depuración y la recogida de aguas residuales, de la recogida selectiva de los residuos urbanos y la elevación al 33% de la generación de energía eléctrica a través de energías renovables.
- Por último, y teniendo en cuenta los objetivos intermedios vinculados a la cohesión territorial y social, se propone:

- ⇒ Reducir la dispersión de la tasa de desempleo de las provincias andaluzas.
- ⇒ Mantener la densidad de población de las zonas rurales.
- ⇒ O duplicar el número de plazas en centros para mayores dependientes.

\* \* \* \* \*

### Algunas conclusiones

- Concluyo. Andalucía es una de las Comunidades Autónomas donde el cambio acaecido en el período autonómico ha sido más profundo y estructural. Hoy, Andalucía tiene los mismos problemas que cualquiera de sus socios y debe aprovechar sus oportunidades. Y, entre ellas, destaca sobremanera su población y, en concreto, su juventud en cuya cualificación se seguirá profundizando en igualdad de oportunidades. Por esta razón, la necesidad de propiciar la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo.
- Y hemos de insistir, presenta una buena salud, con perspectivas favorables, aunque no exenta de retos, a los que respondemos como lo hemos venido haciendo hasta ahora, mediante una política económica de progreso que persigue aumentar la riqueza económica, social y humana para satisfacer una doble garantía: que todos los ciudadanos tengan acceso en condiciones de igualdad a los beneficios que proporciona el aumento de la riqueza y preservar los recursos y equilibrios medioambientales.
- Todo ello son actuaciones que requieren tiempo y perseverancia. Y hacerlo buscando la cooperación entre instituciones para seguir creciendo en empleo, con mayor productividad, en condiciones igualdad de oportunidades, de forma sostenible con el medio natural y favoreciendo una mejor distribución social del progreso económico. Básicamente lo que se plantea en la ECA.